



Ayuntamiento de Beas

ANUNCIO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2019/5	El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «Según lo dispuesto en el art. 38 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, dentro de los treinta días siguientes al de la sesión constitutiva, el Alcalde convocará la sesión o sesiones del Pleno de la Corporación a fin de resolver sobre la organización de la misma»
Fecha y hora	1ª convocatoria: 4 de julio de 2019 a las 20:00 2ª convocatoria: 6 de julio de 2019 a las 20:00
Lugar	Ayuntamiento No admite participación a distancia

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) Parte resolutive

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Expediente 1534/2019. Conocimiento de la composición de los Grupos Políticos: sus integrantes y Portavoces
3. Expediente 1534/2019. Aprobación, si procede, de la propuesta de Alcaldía relativa a la periodicidad de las sesiones del Pleno
4. Expediente 1534/2019. Aprobación, si procede, de la propuesta de Alcaldía relativa a creación y composición de las Comisiones Informativas
5. Expediente 1534/2019. Aprobación, si procede, de la propuesta de Alcaldía relativa a la composición de los Consejos Sectoriales
6. Expediente 1534/2019. Aprobación, si procede, de la propuesta de Alcaldía relativa al nombramiento de representantes de la Corporación en toda clase de órganos colegiados en que deba estar representada
7. Expediente 1534/2019. Dar cuenta al Pleno de las Resoluciones de Alcaldía relativas a: a) Nombramiento de Tenientes de Alcalde, b) Nombramiento de los miembros de la Junta de Gobierno Local y c) Delegaciones de Áreas y Servicios Municipales
8. Expediente 1534/2019. Aprobación, si procede, de la propuesta de Alcaldía relativa al régimen de dedicaciones, retribuciones, indemnizaciones y



Ayuntamiento de Beas

asignaciones a los miembros de la Corporación y Grupos Municipales 9. Expediente 1273/2019. Aprobación Proyectos de Obras PFEA 2019

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE